

bs

boletín Semanal de información agraria y pesquera

Semana 27 de 2017
nº 1.368



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL



boletín Semanal de información agraria y pesquera

Semana 27 de 2017
nº 1.368

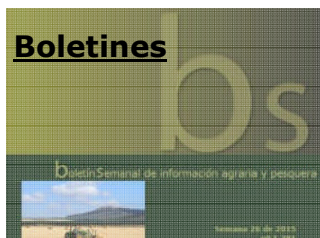
SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 14 de julio de 2017 (Datos del 1 al 7 de julio de 2017)



1.- ENLACES DE INTERÉS DE ESTADÍSTICAS Y CARTOGRAFÍA.....	4
2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	5
2.1. Evolución de los cultivos.....	5
2.2. Avances de superficies y producciones. Mayo de 2017.....	10
2.3. Estado fitosanitario	10
3.- INFORMACIÓN GANADERA.....	11
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	12
4.1. Situación de los Mercados Agrícolas	12
4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas	15
4.1.2 Precios diarios de los productos hortofrutícolas.....	18
4.2. Situación de los mercados ganaderos	19
4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos	22
4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía	22
5.-SEGUROS AGRARIOS	23
6.-INFORMACIÓN PESQUERA	25
7.-OTRAS INFORMACIONES.....	31
8.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE	33

1.- ENLACES DE INTERÉS DE ESTADÍSTICAS Y CARTOGRAFÍA



- [Ayudas Secretaría General de Fondos Agrarios](#)
- [Temperaturas y Precipitaciones](#)
- [Estado de los embalses](#)
- [Estadísticas Producción ecológica y Producción integrada](#)
- [IFAPA \(Instituto de investigación y formación Agraria y Pesquera\)](#)
- [RAIF \(Red de alerta e información fitosanitaria\)](#)

2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- La labor de cosecha de cereales de invierno se encuentra prácticamente finalizada en nuestra Comunidad. Los rendimientos obtenidos han sido desiguales según las distintas zonas, con una calidad del cereal, en general, buena.
- La campaña remolachera está actualmente en su ecuador, después de que la fábrica del Guadalete (en Jerez de la Frontera), la única de Andalucía, haya recibido más de 310.000 toneladas (media de 9.300 Tm al día) líquidas de este cultivo. La polarización media hasta la fecha es de 16'8° y el descuento medio del 9'7%.
- Las altas temperaturas no están favoreciendo al cultivo del girasol que se encuentra, por lo general, entre la finalización de la formación del fruto y la maduración del mismo.
- La fenología dominante del algodón se sitúa en B (Botones)-1C (Primeras cápsulas pequeñas), existiendo incluso parcelas con presencia de cápsulas grandes, algo antes de lo habitual.
- En Cádiz, las parcelas de zanahoria de siembra tardía (aquellas realizadas entre enero y febrero) están casi recolectadas, restando sólo un 5-10% de la superficie por cosechar.
- Comienza la campaña de recolección de tomate de industria en las parcelas más adelantadas. Se observa el estado fenológico BBCH 81-89 (maduración de frutos y semillas).

CEREALES

De invierno: La labor de cosecha de cereales de invierno se encuentra prácticamente finalizada en nuestra Comunidad. Los rendimientos obtenidos han sido desiguales según las distintas zonas, con una calidad del cereal, en general, buena. Se realizan trabajos de elaboración y retirada de pacas de paja y en algunas parcelas se aprovecha para voltear los rastrojos.

A continuación se exponen los avances de producción de los cereales de invierno en las distintas provincias:

CEREALES	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Producciones (tm)									
Trigo total	5.101	112.387	234.311	23.627	64.550	23.240	52.134	546.996	1.062.346
Trigo blando	4.574	14.626	66.675	18.063	15.910	6.240	10.440	158.810	295.338
Trigo duro	527	97.761	167.636	5.564	48.640	17.000	41.694	388.186	767.008
Cebada total	17.598	11.850	18.862	81.019	3.095	13.500	33.885	49.526	229.335
Cebada 2 carreras	0	3.000	4.033	19.650	775	8.100	28.480	47.885	111.923
Cebada 6 carreras	17.598	8.850	14.829	61.369	2.320	5.400	5.405	1.641	117.412
Avena	5.522	10.600	46.937	36.675	1.150	8.500	12.695	32.616	154.695
Centeno	98	15	255	1.025	0	1	0	69	1.463

Fuente: Avance de superficies y producciones de la CAPDER Mayo 2017

De primavera: En **Sevilla**, el estado fenológico dominante del cultivo del **arroz** es el 04 (Principio de ahijado), que predomina en más del 62% de las parcelas de la provincia. En segundo lugar tenemos 05 (Máximo ahijado), en el 22%. El estado más atrasado es 03 (Plántula 4-5 hojas), de las últimas siembras, y el más adelantado 06 (Diferenciación de panícula). En **Cádiz**, el estado fenológico dominante del **arroz** en la mayoría de las parcelas es 04 (Principio de ahijado), estando las parcelas más adelantadas en el estado fenológico 06 (Diferenciación de panícula).



CEREALES (Continuación)

De primavera: En el cultivo del **maíz** se dan riegos, y de momento hay ausencia de plagas importantes. Se observa un buen desarrollo en las parcelas, alcanzando ya una altura importante. En **Sevilla**, el estado fenológico predominante del maíz es el BBCH 69-71 (Final de Floración-Comienzo formación del fruto). En **Jaén**, el estado fenológico dominante del maíz es la formación de frutos y en parcelas de siembras tempranas el BBCH-72 (grano con consistencia lechosa).

CULTIVOS FORRAJEROS

En las parcelas de **alfalfa** continúan los cortes al cultivo. La campaña se está desarrollando con normalidad en cuanto a rendimientos y tratamientos.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En **Cádiz**, la recolección de la **patata temprana** (la sembrada entre diciembre y enero) finalizó a mediados de junio, con cierto retraso debido a las precipitaciones caídas en la provincia entre el 10 y el 13 de mayo. En estas parcelas los rendimientos medios han sido de unas 38-40 Tm/ha de patata. Las parcelas de la patata de **media estación** (Sembradas entre febrero y marzo) se encuentran casi recolectadas (98-99% de la superficie). Los rendimientos medios obtenidos han sido muy inferiores a los de las patatas tempranas, alrededor de las 30 Tm/ha. El calor de junio, unido al viento fuerte de levante y a las lluvias de mediados de mayo, han sido los causantes de estos bajos rendimientos. Durante este pasado mes de junio no se han realizado tratamientos ni fungicidas ni insecticidas, solo aplicaciones con desecantes para facilitar la recolección mecanizada del cultivo.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Remolacha: La campaña **remolachera** está actualmente en su ecuador, después de que la fábrica del Guadalete (en Jerez de la Frontera), la única de Andalucía, haya recibido más de 310.000 toneladas (media de 9.300 Tm al día) líquidas de este cultivo. La polarización media hasta la fecha es de 16'8º y el descuento medio del 9'7%. (Fuente: Azucarera).

La fábrica estará abierta hasta el 14 de agosto. Las entregas en tiempo y forma están garantizando la buena marcha de la campaña, en la que la molturación se desarrolla a máxima capacidad y sin incidencias gracias a un volumen de arranques y entregas adecuado para el abastecimiento de la fábrica. Ésta está funcionando las 24 horas del día y de forma ininterrumpida durante toda la campaña de recolección. La reducción del tiempo transcurrido entre el arranque y el procesado de la raíz de este cultivo industrial permite maximizar las cualidades de la remolacha fresca recepcionada.

La superficie sembrada en la Zona Sur, este año, asciende a las 7.700 hectáreas (700 has más que en la anterior campaña), esperándose unos rendimientos medios ligeramente superiores a los del año pasado, que fueron de unas 86 Tm/ha de remolacha tipo (a 16º).

En Cádiz se han sembrado unas 1.836 ha (1.666 de riego y 170 de secano) y en Sevilla unas 5.864 ha (5.777 de riego y 87 de secano). El aforo estimado para la presente campaña se mantiene en torno a las 672.000 toneladas, siendo muy bueno el estado de desarrollo del cultivo de regadío, a pesar de las altas temperaturas de junio. En general, el estado fitosanitario del cultivo se ha caracterizado por la baja incidencia de plagas y enfermedades.

Girasol: Las altas temperaturas no están favoreciendo al cultivo del **girasol** que se encuentra por lo general entre la finalización de la formación del fruto y la maduración del mismo.

En secano, se encuentra más adelantado que en regadío, y de seguir así las temperaturas la recolección se va adelantar entre una y dos semanas, si el tiempo sigue así.



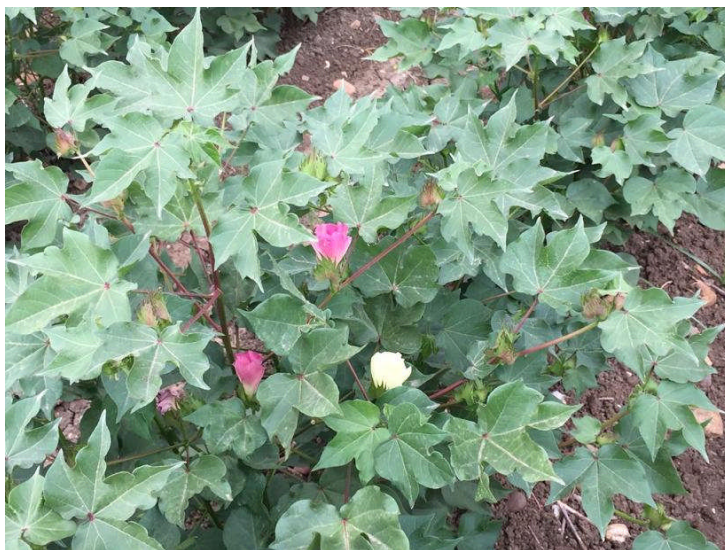
Algodón: En **Cádiz**, el estado fenológico dominante del **algodón** en todas las parcelas es B (Botones), encontrándose las más adelantadas en el P (Cápsulas pequeñas). La media provincial de botones/ha es de 563.000, siendo Campiña Alta la zona biológica con mayor número de ellos, con 748.000. La media provincial de cápsulas pequeñas/ha es de 55.000. Se están realizando labores de cultivador, así como riegos de forma generalizada. Se efectúan también abonados de cobertera (principalmente con urea), así como escardas manuales. En algunas parcelas se está aplicando regulador de crecimiento.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Algodón: En **Córdoba**, el estado fenológico dominante del algodón es B (Botones)-1C (Primeras cápsulas pequeñas).

En **Jaén**, el cultivo del **algodón** se encuentra en estado de inicio de floración, entre un 5 y 10 % de la flor abierta (BBCH-61).

En **Sevilla**, la fenología dominante del **algodón** continúa siendo B (Botones)-1C (Primeras cápsulas pequeñas), que domina ya en más del 50% de las parcelas), y hay incluso un 10% de parcelas con presencia de cápsulas grandes, algo antes de lo habitual. La fenología se encuentra adelantada unos 7 días respecto al año anterior. Se llevan a cabo, entre otras operaciones, riegos (los segundos en los algodones más adelantados), labores de suelo, abonados de cobertera (finalizando en parcelas adelantadas) y las escardas habituales. Se aplican reguladores de crecimiento.



CULTIVOS HORTICOLAS

En **Almería**, los cultivos hortícolas protegidos de la comarca del Poniente presentan el siguiente estado:

Pimientos: Las nuevas plantaciones de pimientos Californias se realizan siempre con las cubiertas del invernadero encalada, para reducir la temperatura y la insolación, en las zonas de Dalías Berja y Adra y también para el resto de la comarca que optan por este ciclo más temprano.

Tomates: En los invernaderos en cultivo las plantas tienen dificultades de desarrollo por las altas temperaturas, gran evotranspiración, consumo de agua, fertilizantes y mayor presión de las plagas.

Berenjenas: Continúan los arranques, algunos agricultores (los menos), optan por cortar las matas por el cuello para buscar el rebrote y empezar así un nuevo ciclo de cultivo.

Pepinos: Las superficies con cultivo siguen disminuyendo, quedando sobre todo invernaderos que mantienen el cultivo para la comercialización de frutos con el destino de los mercados nacionales o nuevos con variedades tipo snack para la exportación.

Calabacines: Las pocas plantaciones que mantienen el cultivo tienen producciones cada vez menores y los frutos recolectados son de peor calidad, las matas en general están en la última fase de producción.

Melón y Sandía: Prácticamente ha terminado la campaña, quedando en campo tan solo por recolectar algunos cultivos que se trasplantaron muy tarde para aprovechar al máximo la campaña de primavera o por falta de liquidez del agricultor.

Semilleros: Las instalaciones están ocupadas ya en un 30% de su superficie, de esta cifra el 90% son de pimiento California para las nuevas plantaciones tempranas y el resto son siembras de tomate para planta injertada que tardan en madurar unos cincuenta días; por supuesto siguen saliendo partidas con plántulas para las zonas más tempranas o para aquellos que quieren empezar a producir al final del verano.

En **Cádiz**, las parcelas de zanahoria de siembra tardía (aquellas realizadas entre enero y febrero) están casi recolectadas, restando sólo un 5-10% de la superficie por cosechar. La recolección de estas zanahorias se ha retrasado esta campaña debido a las dificultades del mercado en la demanda y al precio ofrecido por el producto.

En **Granada**, en los cultivos hortícolas protegidos, en la **comarca de la Costa**, las plantaciones de **tomate** asurcado se encuentran en el final de su producción con una calidad favorecida por las condiciones climáticas. Los trasplantes de primavera están en producción. Como promedio se puede decir que se encuentran en la décima inflorescencia, han alcanzado los emparrillados y se han despuntado. Han finalizado las plantaciones de las distintas variedades de ciclo largo que se trasplantaron entre agosto y septiembre. Ya han finalizado la recolección de **judías** y han comenzado los arranques. Quedan ya pocas plantaciones de **pepino** en producción. Las plantaciones de **pimiento** Italiano están en plena recolección, si bien van bajando su ritmo de producción. Siguen mostrando flores y frutos. Las plantaciones del tipo Lamuyo presentan buenos frutos cuajados. La primavera no ha sido muy beneficiosa para el desarrollo de la lucha biológica. Los trasplantes de primavera de variedades de pimiento se están desarrollando bien, con buen crecimiento vegetativo y con un buen desarrollo floral. Las plantaciones de **melones y sandías** ya han finalizado.

CULTIVOS HORTICOLAS (Continuación)

También en **Granada**, en los cultivos hortícolas al aire libre de las **comarcas de Guadix, Baza y Huéscar**, se observa un buen crecimiento de las plantas de **melón y sandía**. Las sandías que se plantaban con apoyo de microtúnel, presentan frutos de más de 10 cm de diámetro y el resto, en general, está en fase de desarrollo de flores y primeros cuajes. Se sueltan abejorros para favorecer la polinización. Las plantaciones de **lechugas** se reducen a las zonas altas y más frescas de las Comarcas y se preparan terrenos para plantaciones de verano en zonas más templadas y que supondrá la segunda cosecha anual de este cultivo. Se han recolectado los últimos **ajos** de esta campaña que están aún en campo colocados en manojos en espera de que sequen previo a su almacén. El tamaño es bueno y la producción ha sido superior a los 10.000 kg/ha.

En **Sevilla**, comienza la campaña de recolección de **tomate** de industria en las parcelas más adelantadas. Se observa el estado fenológico BBCH 81-89 (maduración de frutos y semillas).

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutales de hueso y de pepita: En **Jaén**, en los **cerezos** siguen entrando pequeñas cantidades de cereza en la zona de Castillo de Locubín y Alcalá la Real, esperándose para este fin de semana las últimas entradas de la zona. Los datos reales de producción en la zona se estima que rondarán 1.100.000 Kg sólo un 10% más que la pasada campaña, con calibres inferiores y alto % de frutos perdidos, como consecuencia de la falta de lluvia en la primavera, que han mermado el buen cuajado inicial que tuvieron los árboles.

En la **Vega de Granada**, los **melocotoneros** se encuentran en plena recolección, obteniéndose rendimientos de una campaña media. Se está realizando ya la recolección de la **pera** Ercolini, un poco adelantada con respecto al año anterior.

En **Huelva**, se encuentran en recolección las variedades tardías de melocotón amarillo, nectarina, paraguay y albaricoque. La recolección de la ciruela en sus distintas variedades también continúa a buen ritmo.

Frutos secos: En **Almería**, en el Alto Andarax-Río Nacimiento, el endocarpio de los **almendros** está endureciéndose. En el Alto Almanzora, la ausencia de precipitaciones se deja notar sobre el estado de las plantaciones de almendro. El fruto está madurando rápidamente. En la comarca del Bajo Almanzora, la almendra continúa la fase de endurecimiento, siendo más acusada en las plantaciones de secano, donde la almendra está más dura. Ha alcanzado el tamaño definitivo, variando dependiendo de las variedades y del sistema de explotación (secano o regadío). Las plantaciones de regadío siguen mostrando un gran desarrollo vegetativo. En cambio, en las plantaciones de secano empiezan a apreciarse síntomas de falta de agua como consecuencia de las elevadas temperaturas, deteniéndose el crecimiento vegetativo, comenzando las hojas a amarillear cada vez en más plantaciones. En la Comarca de los Vélez, continúa el normal desarrollo de la almendra, observándose pequeños focos de ataque de orugeta.

En **Jaén**, en el cultivo del **almendro** no se observan cambios en la cáscara exterior, que presenta tonalidades verdes sin síntomas de empezar a secarse.

En **Granada**, principal productora de **almendra** de nuestra Comunidad, el estado fenológico dominante es J (Fruto desarrollado).

En **Málaga**, en la **Comarca de la Axarquía**, los **almendros** se encuentran de manera general con el fruto desarrollado, y su estado varía según su distribución en la comarca. En general el fruto ha alcanzado la madurez fisiológica y se encuentra próximo al inicio de separación de exocarpio. En **Estepona** el fruto se encuentra en fase de endurecimiento de la cáscara.

Frutos subtropicales: En **Granada**, las plantaciones de **chirimoyos** se van cubriendo de hojas, las yemas de las plantaciones de poda tardía están brotando y a las que se les hizo la poda temprana muestran las flores. El cuajado de estas flores es manual, continuando el proceso de polinización manual. En las plantaciones de **aguacates**, sigue la formación de frutos, se ha producido la caída fisiológica del fruto con desarrollo fenológico correspondiente al estado I (restos de tépalos y androceo se han desprendido y el pedúnculo del fruto ha engrosado).

VIÑEDOS

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante en la provincia es L (Cerramiento del racimo); siendo el estado más adelantado el estado M (Envero). En general el cultivo presenta un buen estado vegetativo y fitosanitario.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante en la provincia es L (cerramiento del racimo) y el más adelantado M (envero).

VIÑEDOS (Continuación)

En **Huelva**, el estado fenológico más habitual del viñedo provincial podemos situarlo en el Cerramiento y Compactación de Racimo. Se observa un buen estado vegetativo y fitosanitario y se realizan labores de aclareo y eliminación de malas hierbas.

En **Jaén**, el cultivo continúa con bayas engrosando en estado K (tamaño guisante) sin llegar a tocarse entre ellas.

En **Málaga**, en la Comarca de la Axarquía, las viñas presentan una vegetación excelente y los racimos de uva presentan grano del tamaño de un garbanzo, muy adelantados para la época en que nos encontramos. En la comarca de Estepona el viñedo de mesa se encuentra en cerramiento del racimo.



En **Sevilla**, el estado fenológico de la uva predominante es (Compactación de racimo). Se realizan labores de eliminación de malas hierbas en el cultivo.

OLIVAR

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante en la provincia es el H (Endurecimiento de hueso) y como más atrasado G2 (Fruto cuajado).

En **Granada**, el estado fenológico dominante es G2 (Fruto cuajado) y H (Endurecimiento de hueso), siendo las zonas de la provincia más avanzadas las de Valle de Lecrín, la Alpujarra y Montefrío, observándose un adelanto fenológico con respecto a la anterior campaña en 15 días. Continúan observándose frutos caídos durante estos días, debido tanto a la 1ª caída fisiológica por aclareo natural (también conocida como caída de San Juan) y por la actividad de la fase larvaria de Prays oleae en su generación carpófaga. También se observa presencia de hoja amarilla, la mayoría debido a la renovación de la misma al alcanzar normalmente los 3 años.

En los olivares de **Jaén** el desarrollo del fruto se encuentra en la fase de endurecimiento del hueso, "hueso lignificado temprano", el cual presenta resistencia al corte, con tamaños del 50% de su estado final, tanto para parcelas de riegos como de secanos, se identifican aceitunas con longitud de 1.7 a 2 cm y con grosores medios de 1 cm. Continúan viéndose aceitunas secas sobre los brotes. En secano cada día que pasa se ven más parcelas o zonas de las mismas donde se aprecian olivos agotados, que podrán o no recuperarse en función de la llegada de lluvias otoñales, de ser estas tardías se verán seriamente mermadas la producción.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante en la provincia es H (endurecimiento de hueso). Los olivos de secano van acusando la escasez de lluvias y las altas temperaturas pasadas, observándose caída de aceituna.

2.2. Avances de superficies y producciones. Mayo de 2017

Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones– de la web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaypesca/develop/desarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/agrarias-superficies-producciones.html>

Resumen de los avances de superficies y producciones a 20 de junio de 2017.

2.3. Estado fitosanitario

En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y, concretamente, en el apartado **Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF)**, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde el año 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas. Pueden, además, suscribirse al **servicio de alertas de la RAIF por sms y a las newsletters semanales** de modo gratuito para conocer el estado fitosanitario de los cultivos de su provincia.

La RAIF posee perfiles institucionales en **Facebook**, **Twitter** y **Linkedin**.

Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF): www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/

Servicio de alertas de la RAIF por sms y a las newsletters Semanales:
www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/alertas/index.html

Facebook: <https://www.facebook.com/RAIFANDALUCIA>

Twitter: www.twitter.com/RAIF_noticias

Linkedin: <https://es.linkedin.com/pub/raif-red-de-alerta-informaci%C3%B3n-fitosanitaria/64/a9/b48>

Chil: <http://chil.org/produccion-vegetal/group/raif>

3.- INFORMACIÓN GANADERA

Certámenes ganaderos de ganado bovino, ovino, caprino, equino, aves y conejos que tendrán lugar en Andalucía durante el año 2017

GANADO BOVINO

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Blonda de Aquitania, Rubia Gallega, Limusina y Retinta; subasta (día 12) de las razas Avileña Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

GANADO OVINO

- **Valdepeñas de Jaén (Jaén)**, 13-16 de agosto. Exposición de raza Montesina.
- **Huelma (Jaén)**, 24-27 de agosto (EXPOHUELMA): Concurso Nacional de la raza Montesina. Exposición de raza Merina de Grazalema. Subasta (día 26) de la raza Montesina.
- **Huéscar (Granada)**, 18-24 de septiembre. Concurso Nacional de la raza Segureña y subasta (día 23) de raza Segureña.
- **Fuente Obejuna (Córdoba)**, 22-24 de septiembre. Exposición de las razas Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France y Merino Precoz. Subasta (día 24) de raza Merina.
- **Benaocaz (Cádiz)**, 12-15 de octubre. Concurso Nacional de raza Merina de Grazalema. Exposición de la raza Montesina. Subasta (día 15) de la raza Merina de Grazalema.
- **Loja (Granada)**, 20-22 de octubre. Concurso Nacional de raza Lojeña. Exposición de la raza Montesina.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Concurso de raza Lacau. Exposición de las razas Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz, Lacau, Lojeña, Merina de Grazalema y Montesina.

GANADO CAPRINO

- **Huelma (Jaén)**, 24-27 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Blanca Andaluza o Serrana.
- **Huéscar (Granada)**, 18-24 de septiembre. Exposición de raza Blanca Andaluza o Serrana.
- **Casabermeja (Málaga)**, 22-24 de septiembre. Exposición Nacional de raza Malagueña.
- **Vélez-Málaga (Málaga)**, 28-30 de septiembre. Exposición de raza Malagueña.
- **Villanueva de Tapia (Málaga)**, 10-12 de octubre. Exposición de raza Malagueña.
- **Benaocaz (Cádiz)**, 12-15 de octubre. Exposición de raza Payoya.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina, Payota y Verata.

GANADO PORCINO

EQUINO CABALLAR

- **Sevilla**, 14-17 de septiembre. (GRAN SEMANA ANGLO-ÁRABE). Concurso Nacional del Caballo Anglo-Árabe.
- **Villamartín (Cádiz)**, 22-24 de septiembre. Concurso Nacional del Caballo Hispano-Árabe
- **Sevilla**, 14-19 de noviembre (SICAB). Concurso Nacional de Pura Raza Española.

EQUINO ASNAL

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Concurso Nacional Asnal Andaluza.

GANADO AVÍCOLA:

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Exposición de razas Combatiente Español y Gallina Utrerana.
- **Alora (Málaga)**, 24-26 de noviembre. Exposición de las razas Andaluza Azul, Combatiente Español, Gallina Castellana Negra, Gallina del Prat, Euskal Oiloa, Galiña de Mos, Gallina Empordanesa, Gallina Ibicenca, Gallina Pedresa, Indio de León, Mallorquina, Menorquina, Murciana, Pardo de León, Penedesenca, Pita Pinta, Sobarbe, Uretrana y Valenciana de Chulilla. Exposición de Oca Euskal Antzara y Oca Empordanesa.

GANADO CUNÍCOLA:

- **Alora (Málaga)**, 24-26 de noviembre. Exposición de Conejo Gigante Español.

4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1. Situación de los Mercados Agrícolas

- *Semana de ganancias para maíz y trigo en la bolsa de Chicago, apuntalados por las condiciones climáticas de sequía que se agudizan en las zonas productoras.*
- *Incrementos en los precios medios de los principales cereales grano en los mercados españoles.*
- *Tendencia al alza en el precio de los cereales en Andalucía.*
- *Finaliza la campaña 2016/17 de hortalizas protegidas en Andalucía con un precio medio de campaña superior al registrado la campaña 2015/16.*
- *En las hortalizas cultivadas al aire libre en Andalucía ha predominado la estabilidad, y las que han variado lo han hecho de forma generalizada a la baja.*
- *Estabilidad en el precio del limón Verna en Andalucía.*
- *El precio de la almendra en Andalucía tiende al alza, salvo en Marcota donde ha permanecido prácticamente estable. Incrementos en melocotón, nectarina y ciruela, mientras continúa bajando la cereza*
- *Ligero incremento del Aceite de Oliva Virgen Extra y descensos en Virgen y Lampante con pocas operaciones de venta en nuestra Comunidad Autónoma.*

CEREALES

En la bolsa de Chicago, tanto maíz como trigo han experimentado subidas durante toda la semana, influenciados principalmente por la ola de calor sobre las zonas productoras que amplía progresivamente el mapa de sequía en el país. Otros elementos de soporte también han sido el debilitamiento del dólar frente a las principales divisas del mercado y el fortalecimiento de los precios del crudo, que operaron como soporte de los precios. El trigo ha subido, en comparativa semanal, un 8,07%, registrando para el vencimiento más próximo al cierre una cotización el jueves 6 de julio de 190,70 US\$/Tn. El maíz registraba el mismo día con una cotización de 149,70 US\$/Tn, un 5% superior al jueves anterior.



En las bolsas europeas, el trigo también experimentaba una subida, aunque algo menor, del 2,6% en París, situándose el jueves 6 de julio en 177,75 euros/Tn, y del 2,06% en Londres, donde cerraba ese día con una cotización de 146 libras/Tn. Estas cotizaciones son un 12,68 % y un 28,32% superiores, respectivamente, a las registradas el año anterior en esta fecha.

Mercado Nacional

Según datos del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente se han producido incrementos en los precios medios de los cereales grano en los principales mercados españoles, excepto en cebada malta que desciende un 0,55% y en arroz cáscara que permanece estable. Las subidas han sido: trigo duro 4,87%, trigo blando panificable 1,92%, cebada pienso 1,85% y maíz grano 0,24%.

Mercado en Andalucía

Tendencia al alza del precio de los cereales en Andalucía. Las variaciones han sido ligeras en maíz y trigo y más elevadas en cebada donde se ha incrementado su cotización en 4,5 euros/ t.

FRUTAS Y HORTALIZAS

HORTÍCOLAS PROTEGIDOS

Mercado en Andalucía

Finaliza la campaña de hortalizas protegidos en nuestra Comunidad Autónoma dado que las cantidades que se comercializan de algunos productos son tan escasas que no tienen representatividad en el global de la campaña. Las cotizaciones medias de campaña 2016/17 de todas las hortalizas protegidas han alcanzado un valor superior al registrado en la campaña 2015/16, habiendo llegado en alguna de ellas a suponer el doble de la cotización de ésta.



Tomate

Sin cotización del tomate esta semana. Las cantidades comercializadas en la recta final de la campaña han sido tan bajas que no son representativas. El precio medio de campaña ha sido de 0,81 euros/ kg, valor muy superior al alcanzado en la campaña precedente que registró 0,53 euros/ kg.

Pimiento

Sin cotización del pimiento esta semana. Las cantidades comercializadas en la recta final de la campaña han sido tan bajas que no son representativas. En el pimiento el valor medio de campaña ha sido de 0,91 euros/ kg, 5 céntimos/ kg más alto que el valor medio de la campaña 2015/16 donde registró 0,86 euros/ kg.

Pepino

Sin cotización del pepino esta semana. Las cantidades comercializadas en la recta final de la campaña han sido tan bajas que no son representativas. El precio medio de campaña del pepino se ha situado en 0,72 euros/ kg mientras que en 2015/16 tan solo registró 0,43 euros/ kg, casi 30 céntimos/kg menos.

Calabacín

Sin cotización del calabacín esta semana. Las cantidades comercializadas en la recta final de la campaña han sido tan bajas que no son representativas. El precio medio de campaña del calabacín se ha situado en 0,69 euros/ kg, superior en 22 céntimos al de la campaña 2015/16 que alcanzó 0,47 euros/ kg.

Berenjena

Sin cotización de la berenjena esta semana. Las cantidades comercializadas en la recta final de la campaña han sido tan bajas que no son representativas. El precio medio de campaña de la berenjena se ha situado en 0,76 euros/ kg, más del doble del valor alcanzado en la campaña precedente donde registró 0,36 euros/ kg.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE

Predominio de la estabilidad en el precio medio de las hortalizas cultivadas al aire libre, si bien dentro de esa estabilidad se ha anotado algún descenso o incremento de algún producto en varias provincias. Bajan alcachofa, berenjena, calabacín, melón, pepino y sandía, y suben tomate y pimiento en Cádiz, y el ajo.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

CÍTRICOS

El precio del limón Verna ha permanecido estable esta semana, registrando un valor de 0,52 euros/ kg, el mismo que durante las cuatro últimas semanas. Esta valor es más bajo que el alcanzado en la misma semana del año pasado.

AYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

FRUTALES NO CÍTRICOS

Los precios de la almendra han registrado un aumento en su variedad Desmayo y una ligera alza en la Comuna, mientras que la cotización de la Marcona ha permanecido prácticamente estable, aunque con una ligera tendencia a la baja en Málaga.

Incrementos en torno a un 2-4% en el precio de los melocotones y las nectarinas en Sevilla. El precio de la ciruela aumenta en Sevilla pero baja en Málaga, y como en la semana anterior la cotización de la cereza ha continuado bajando.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

ACEITE DE OLIVA

Durante la semana 27 los precios en origen volvieron a incrementarse ligeramente en "virgen extra", y a disminuir levemente en "virgen" y "lampante". Al igual que la semana pasada, se registraron pocas operaciones de venta, siendo las cantidades comercializadas similares, aunque inferiores.

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html>

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

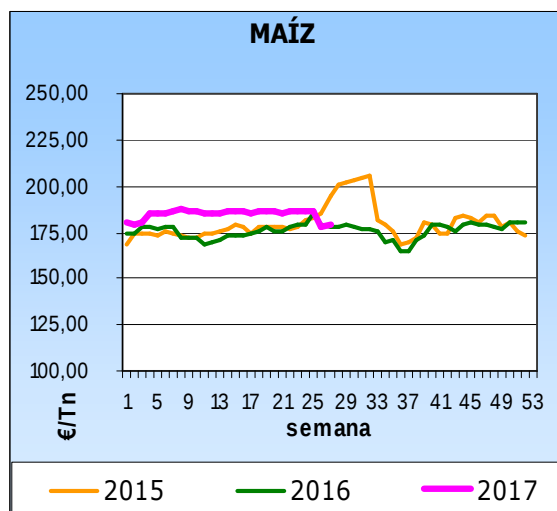
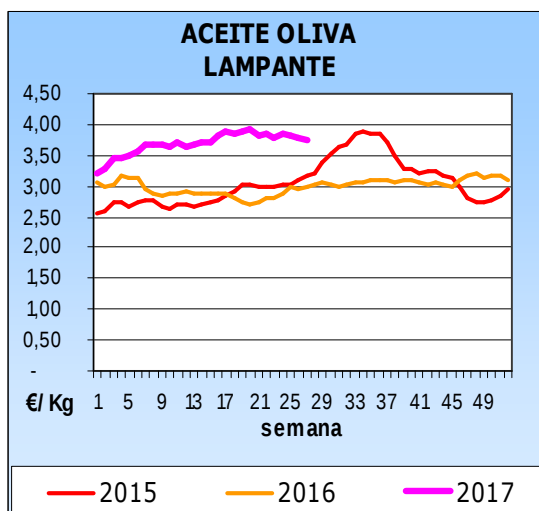
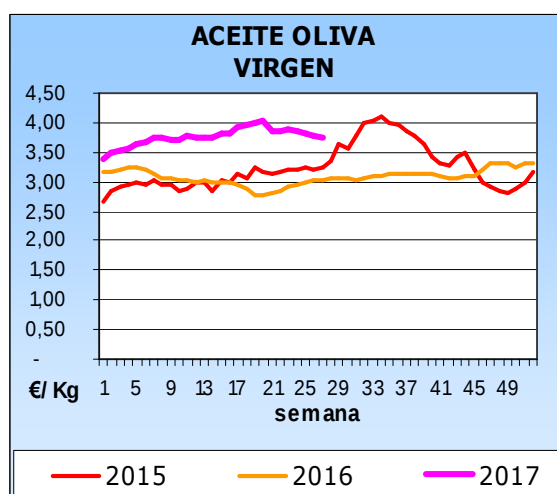
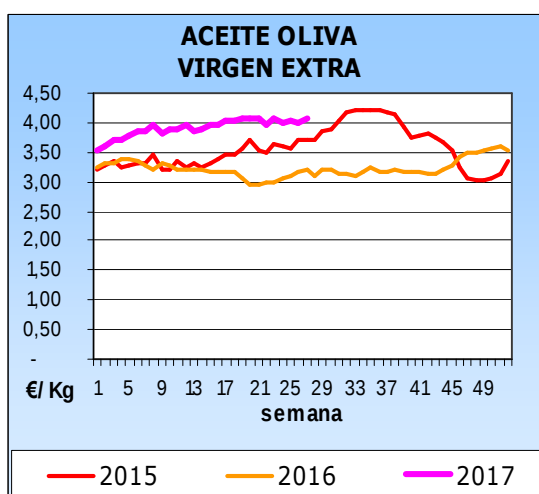
4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas

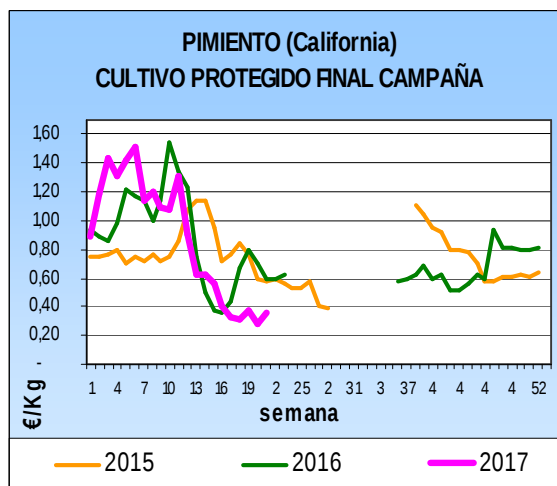
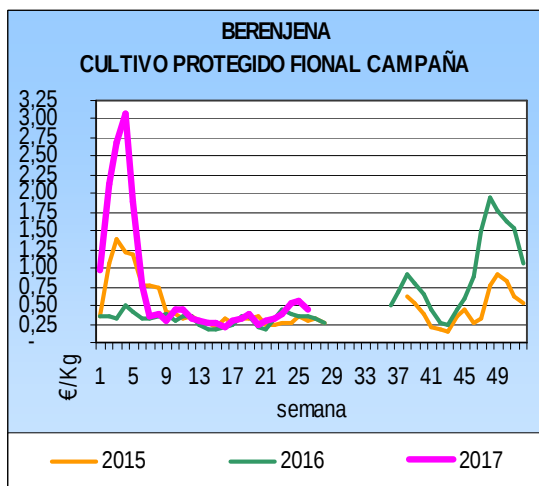
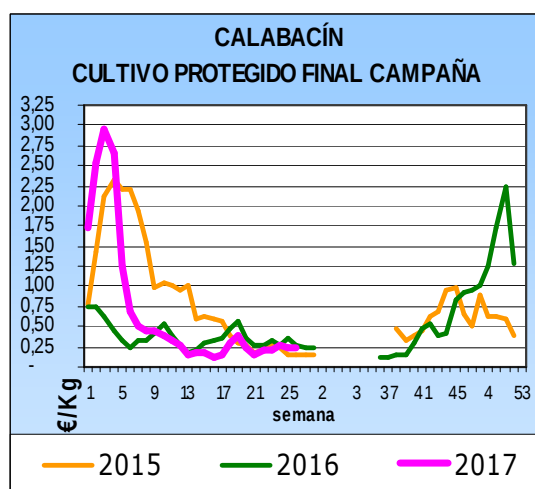
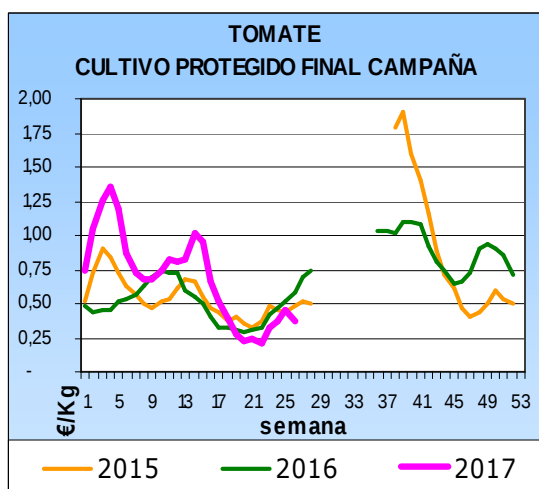
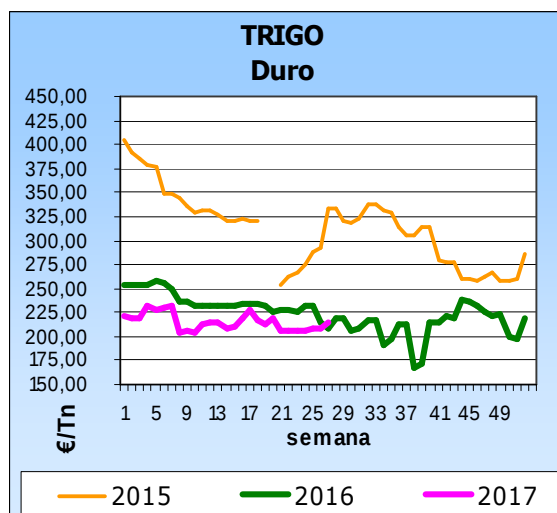
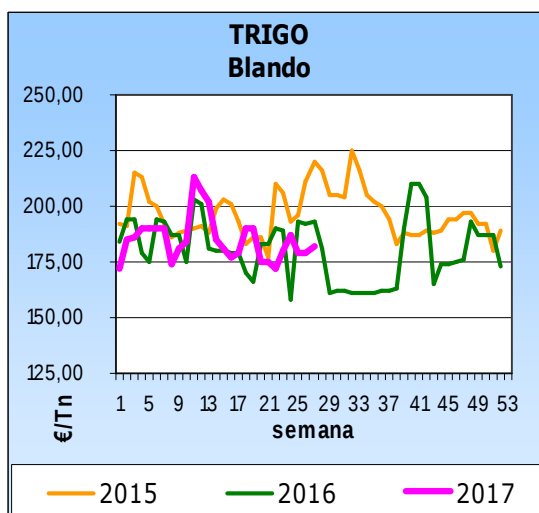
En este apartado está disponible la información de la evolución semanal de los Precios Percibidos por los agricultores para distintos Productos, Mercados y Posiciones Comerciales. Los productos agrícolas disponibles serán los más importantes de cada provincia de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Su objetivo es conocer la evolución semanal de los precios de los productos agrícolas en diferentes posiciones comerciales.

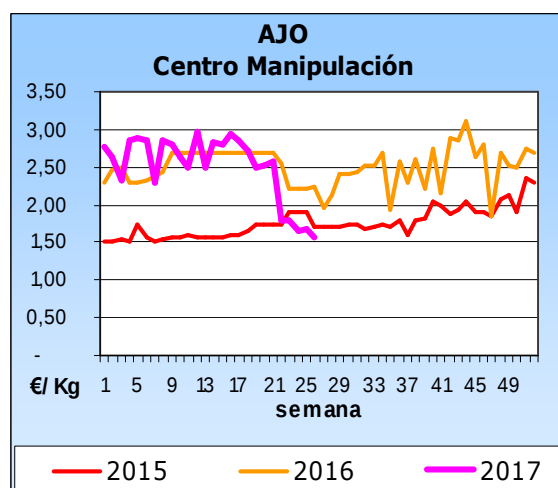
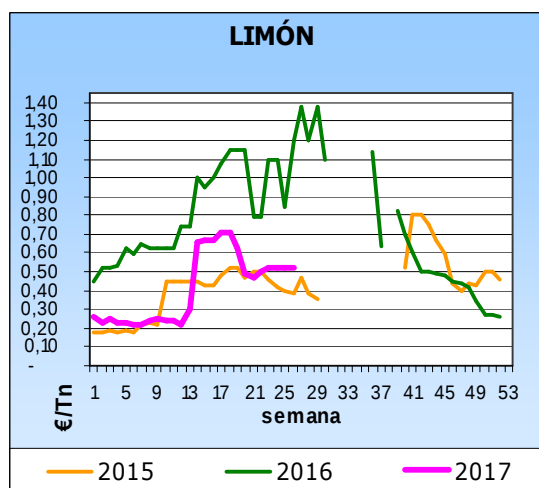
Para su consulta:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescajdesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/precios-semanales-agricolas.html>

Evolución anual de los precios







Evolución de precios agrícolas. Datos del Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

4.1.2 Precios diarios de los productos hortofrutícolas

Este apartado recoge información sobre los precios medios diarios de frutas y hortalizas registrados en los mercados representativos establecidos por la Comisión Europea.

Estos precios serán precios de salida en centro de acondicionamiento, una vez seleccionados y embalados y, en su caso, en palés, expresados en euros por 100 kg de peso neto.

Para una mayor información: <http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/precios-diarios-frutas-hortalizas.html>

4.2. Situación de los mercados ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Ligeramente superior, con 2202, ha sido la presencia de animales con respecto a la semana pasada, lo que puede considerarse como una buena entrada, que han conseguido comercializarse por completo y con agilidad. En el ganado cruzado ha sido donde más se ha notado esa agilidad y rapidez en la comercialización por la presencia de un buen número de compradores no habituales que han hecho posible un desarrollo menos selectivo que en las últimas semanas. Las cotizaciones de hembras y machos de cruzados medianos han mantenido sus precios, mientras que los machos de cruzado menor han recuperado lo perdido la semana pasada. En los frisonos se ha registrado un retroceso en el buen comportamiento que llevaban últimamente por la ausencia de alguno de los compradores habituales. En Pola de Siero la mayor oferta de terneros ha supuesto que la comercialización se haya desarrollado de forma más lenta, aunque las cotizaciones se mantuvieron estables. Las vacas de vida en esta misma plaza han presentado un comportamiento similar al de la semana pasada y ha mantenido las cotizaciones.

El desarrollo en la comercialización del ganado vacuno para sacrificio en el mercado ganadero de Torrelavega ha sido similar al de la semana pasada, con una oferta escasa, ello unido a la presencia de los compradores habituales ha dado como resultado que se comercializasen los animales con agilidad, y facilidad en los tratos, a precios repetitivos. En Pola de Siero los animales presentados han sido superiores en 78 animales a los presentes la semana pasada, mientras que los operadores comerciales se mantenían estables. El precio de las vacas de abasto ha permanecido invariable. De la misma forma, las cotizaciones de los terneros también han permanecido estables aunque el desarrollo ha sido más lento al ser en estos animales donde más ha aumentado la oferta.

Mercado en Andalucía

Nueva semana de estabilidad en el ganado para cebadero en Andalucía, donde han repetido todas las categorías en todas las provincias.

También el ganado para sacrificio ha presentado un comportamiento muy estable en sus cotizaciones esta semana, habiendo variado a la baja únicamente el precio del añojo en la sierra norte de Sevilla y en Granada.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado nacional e internacional

Tras varias semanas de precios del cebado de capa blanca casi invariables en Alemania, esta semana se ha descolgado con una bajada de 5 céntimos/ kg canal que ya se han transferido a países de su entorno como son Dinamarca con una caída de 4 céntimos/ kg canal y Bélgica con otra de 5 céntimos/ kg vivo. Francia, de momento, repite en el precio más bajo de los principales productores europeos e Italia continúa con incrementos a la vista de la baja oferta y de la llegada de millones de turistas a ese país. En nuestro país se ha roto la tendencia alcista que llevaba la cotización del cebado desde finales de mayo, que han permitido que ésta se recupere casi 10 céntimos/ kg vivo. El precio del cerdo de Lleida o normal permanece en 1,435 euros/ kg vivo. La bajada en la demanda en los países del centro y norte de Europa, por la salida hacia los países del sur de muchos turistas, ha pesado mucho en la negociación del precio de esta semana ante la falta de stocks de congelado en toda Europa. En nuestro país la bajada en el peso se ha contenido algo y el descenso ha sido de 290 gramos en canal, situando el mismo en el valor más bajo de los últimos años.

Permanece estable esta semana el precio del lechón en Mercolleida que registra un valor de 42 euros/ lechón. Los lechones holandeses han continuado con precios competitivos, esta semana anota un descenso de 1,5 euros/ lechón, y ello ha facilitado su entrada en nuestro país. Esto ha tensado las negociaciones en España, ya que los compradores esperan nuevas bajadas ante el incremento de la oferta y el retraimiento de la demanda por posibles fuertes bajadas en las semanas venideras. En otros mercados nacionales, como son los de Segovia y Zamora, los lechones han anotado descensos, que han sido de 2,5 y 5 euros/ lechón respectivamente.

Esta semana se han incrementado las cotizaciones de los cebados de Ibérico, Cebo y Cebo de Campo, tanto en Salamanca como en Extremadura. El Cebo sube 2 y 1,74 céntimos/ kg vivo respectivamente y el Cebo de Campo 1 y 2,83 céntimos/ kg vivo. Los lechones de Ibérico han permanecido estables en las dos plazas.

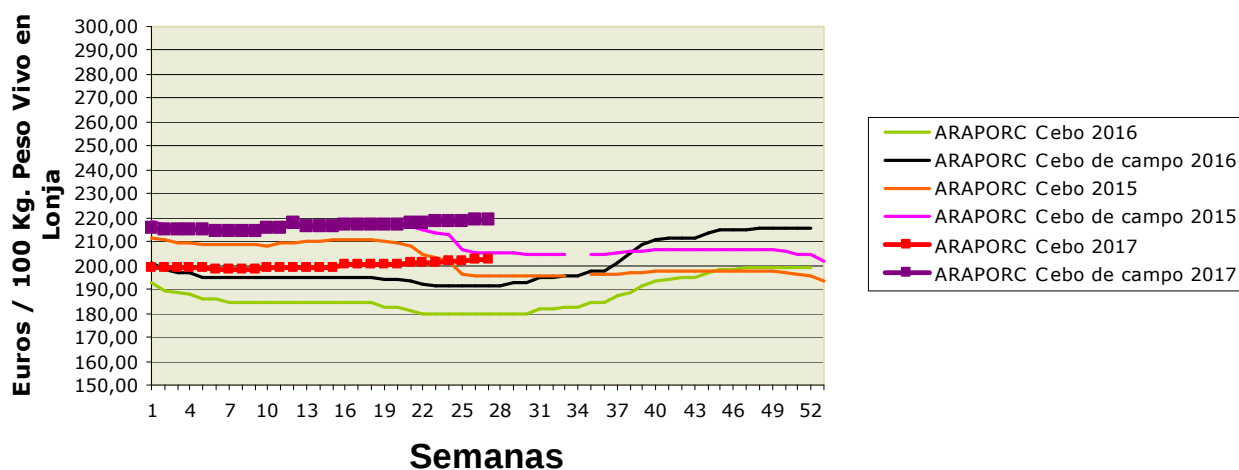
Porcino para sacrificio y vida

Mercado en Andalucía

Nuevamente predominio de las subidas en el precio del cebado de capa blanca en Andalucía, donde únicamente se ha vuelto a repetir la cotización en Cádiz y Jaén. Los incrementos han sido fuertes en Málaga y ligeros en el resto. Se ha anotado algún descenso en la provincia de Sevilla. Los lechones han presentado bajadas en todas las provincias, salvo en Jaén que repite. Las bajadas han sido importantes en Granada y Sevilla.

Los cebados de Ibérico han presentado un comportamiento muy estable y sólo se han registrado variaciones al alza prácticamente inapreciables en la campiña sevillana. Los lechones también se han comportado con estabilidad menos en SE-ARAPORC donde bajan 23 céntimos/ kg.

Ibérico Cebo 2015-2016-2017



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Motivado por la escasez en campo de corderos de poco peso, en la lonja de Albacete se incrementan los precios de los corderos más pequeños entre 6 y 12 céntimos/ kg, mientras que los de más de 23 kg permanecen estables. Del mismo modo, en Talavera de la Reina las categorías de menos peso se incrementan en 10 céntimos y el resto repite. En Mercabarna las cotizaciones de las canales no han sufrido variación.

Al igual que los corderos, la escasez en campo de cabritos ha elevado su precio en Talavera de la Reina 15 céntimos/ kg, no habiendo llegado a cotizar en la lonja de Albacete por falta de oferta. Esa falta de género se ha trasladado también a Mercabarna, donde la cotización del cabrito se ha incrementado 50 céntimos/ kg canal.

Mercado en Andalucía

Semana de estabilidad en el precio del cordero en Andalucía, donde las variaciones registradas en Cádiz y Granada han sido al alza, de 3 y 5 céntimos/ kg respectivamente.

Incrementos en el precio de los cabritos en todas las provincias productoras andaluzas motivado por la escasez de animales en campo.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

Nuevamente la estabilidad en el precio del pollo en Belpuig (Lérida) ha sido total, tanto del blanco como del amarillo, lo que mantiene la diferencia entre las cotizaciones de uno y otro en 9 céntimos/ kg. El pollo blanco cotiza a 1,34 euros/ kg y el pollo amarillo lo hace a 1,43 euros/ Kg. En la Lonja del Ebro también permanece estable el precio del pollo en 1,34 euros/ kg, y, de la misma forma, la cotización de la gallina pesada mantiene su valor en 0,12 euros/ kg tras el descenso de 20 céntimos/ kg de la semana pasada,

En la lonja de Belpuig se incrementa en 1 céntimo/ docena el precio de los gramajes "XL" y "L", mientras que la estabilidad ha sido la característica en las otras dos categorías. En la lonja avícola de Toledo fuerte incremento en los "XL" con 4 céntimos/ docena y en los "L" con 2 céntimos/ docena motivado por la escasez de oferta, mientras que los "M" y "S" ceden un céntimo/ docena.

Mercado en Andalucía

La cotización del pollo vivo en nuestra Comunidad Autónoma ha registrado un valor de 1,4 euros/ kg y la de sus canales 1,93 euros/ kg, lo que supone un incremento de un céntimo/ kg vivo con respecto a la semana pasada.

Estabilidad en el precio de todos los tamaños de huevo en Córdoba y Sevilla, donde tan solo se ha anotado un descenso de un céntimo/ docena en los "L" en Sevilla.

Leche de vaca y oveja

Aumentan, de forma general, los precios en los productos lácteos durante la semana pasada en la UE comparado con el promedio de las cuatro semanas anteriores. Salvo la leche desnatada en polvo que se deja un 0,07 % y el suero de leche, todas las demás han incrementado su cotización.

La mejoría en los precios percibidos por los ganaderos, aunque ha sido superior en unos países que en otros, ha afectado a todos en general. EEUU ha aumentado sus cotizaciones más que en la UE y Oceanía por la demanda local y una exportación fuerte. Por lo anterior, Rabobank prevé que la producción en EEUU continuará creciendo gracias a los márgenes de la alimentación animal y el aumento del consumo interno de mantequilla y queso. En la UE los precios medios subieron aunque ligeramente lo que ha afectado de forma diferente a la producción de los distintos países, si bien la producción total de la UE ha aumentado más despacio de lo que se esperaba, ello motivado porque los dos grandes productores europeos, Alemania y Francia, tienen volúmenes de entregas por debajo del año pasado.

Mercado en Andalucía

Estabilidad generalizada en las cotizaciones de la leche de vaca, oveja y cabra en Andalucía, donde no han variado las cotizaciones en ningún tipo de leche y provincia.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

En este apartado está disponible la información de la evolución semanal de los Precios Percibidos por los ganaderos para distintos Productos, Mercados y Posiciones Comerciales. Los productos ganaderos disponibles serán los más importantes de cada provincia de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Su objetivo es conocer la evolución semanal de los precios de los productos ganaderos en diferentes posiciones comerciales.

Para su consulta:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescayderosarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/precios-semanales-ganaderos.html>

4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía

Para ampliar información, en relación con las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía, puede acceder al siguiente enlace:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescayderosarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/agrarias-principales-datos-economicos.html>

5.-SEGUROS AGRARIOS

5.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

PLAN TRIGÉSIMO OCTAVO

Resolución de 19 de diciembre de 2016, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2016, por el que se aprueba el trigésimo octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

[\(Resolución de 19 de diciembre de 2016\).](#)

5.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN

[Calendario de suscripción del Trigésimo Octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados.](#)

5.3 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

[Más información](#)

5.4 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

[Más información](#)

5.5 NOVEDADES

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA AYUDA DE SEGUROS AGRARIOS

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía ha publicado en BOJA la Orden de ayudas que subvenciona el coste de las primas de los seguros para los cultivos y ganados que se encuentren en explotaciones de Andalucía.

Orden de 8 de mayo de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017 las ayudas a la contratación de seguros agrarios en el marco del Plan de Seguros Agrarios Combinados, y se establecen las determinaciones en relación con estas ayudas, según lo dispuesto en la Orden de 17 de febrero de 2006, que cita. [\(Orden\)](#)

A continuación se responden las dudas más frecuentes:

-¿Hay que presentar alguna solicitud?

Este tipo de ayudas no requieren rellenar ninguna solicitud ya que la formalización de la correspondiente póliza de contrato de seguro por el asegurado, o el tomador en su nombre, tendrá la consideración de solicitud de la subvención. siempre y cuando se haya realizado dentro de los periodos de suscripción

-¿Cuándo tendría que haber formalizado el seguro para poder acceder a la ayuda?

El periodo de contratación entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, dentro del Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015 o del trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

-¿Son validas las pólizas de un seguro renovable?

En caso de pólizas de seguro renovable, tendrán la consideración de solicitud de subvención la póliza de seguro inicialmente suscrita, conjuntamente con el recibo de pago de la correspondiente anualidad. Se presumirá que el pago del recibo de la póliza constituye la manifestación de la aceptación de las condiciones del seguro y de la concurrencia de los requisitos para la percepción de las subvenciones correspondientes.

-¿La subvención es para todas las líneas de seguros y módulos?

La subvención es para todas la líneas agrícolas y módulos distintos al módulo I, del Plan de Seguros Agrarios .

Para las líneas ganaderas serán todas.

-¿Cómo se calcula la cuantía de la ayuda que voy a recibir?

Con respecto a la subvención las cuantías de las ayudas para el **Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015**, se calcularán en base a los datos de las pólizas, referidas a su situación a 31 de diciembre del ejercicio 2016, facilitados por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

La subvención para todas las líneas agrícolas y módulos distintos al módulo I, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, será de un 30%, excepto para la siguientes líneas y módulos:

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 40%.

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño invierno, en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 40%.

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano, en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 55%.

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras: 45%.

Para las líneas ganaderas, salvo las de retirada y destrucción de animales muertos, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, la subvención será del 30%, excepto para la siguientes líneas:

Seguro de explotación de ganado ovino y caprino: que será del 45%.

Seguro de compensación por pérdida de pastos: 45%.

- Para la línea de seguros para la cobertura de los gastos derivados de la de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, la subvención será del 70%

Con respecto a la subvención las cuantías de las ayudas para el **Plan trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados**, se calcularán en base a los datos de las pólizas, referidas a su situación a 31 de diciembre del ejercicio 2016, facilitados por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

La subvención para todas las líneas agrícolas y módulos distintos al módulo I, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, será de un 30%, excepto para la siguientes líneas y módulos:

- Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 40%.

- Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 40%.

- Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano, en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 55%.

- Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivereras: 50%.

Para las líneas ganaderas, salvo las de retirada y destrucción de animales muertos, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, la subvención será del 30%, excepto para la siguientes líneas:

- Seguro de explotación de ganado ovino y caprino: que será del 50%.

- Seguro de compensación por pérdida de pastos: 50%.

- Para la línea de seguros para la cobertura de los gastos derivados de la de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, la subvención será del 100%

ORDENES DEL TRIGÉSIMO OCTAVO PLAN DE SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS PUBLICADAS EN BOE

A continuación se detallan las líneas que se han publicado actualmente en BOE:

INICIAN SUSCRIPCIÓN EN JUNIO

PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS:

- [Seguro vacuno de cebo](#)
- [Seguro vacuno de lidia](#)
- [Seguro equino](#)
- [Seguro de porcino](#)
- [Seguro aviar de puesta](#)
- [Seguro aviar de carne](#)
- [Tarifa general ganadera](#)
- [Seguro retirada y destrucción de animales muertos](#)
- [Seguro de explotación de ganado vacuno de reproducción y producción](#)
- [Seguro de explotación de ganado ovino y caprino](#)
- [Seguro de acuicultura continental](#)
- [Seguro de acuicultura marina](#)

INICIAN SUSCRIPCIÓN EN JUNIO

PRODUCCIONES AGRÍCOLAS Y FORESTALES:

- [Seguro de explotaciones de fresón y otros frutos rojos](#)
- [Seguro hortalizas bajo cubierta](#)
- [Seguro de explotaciones de hortalizas al aire libre de ciclo otoño-invierno](#)

INICIAN SUSCRIPCIÓN EN JULIO

PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS:

- [Seguro de compensación por pérdida de pastos](#)

INICIAN SUSCRIPCIÓN EN OCTUBRE

PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS:

- [Seguro de apicultura](#)

6.-INFORMACIÓN PESQUERA

Situación actual de los Centros de expedición de moluscos bivalvos y otros invertebrados marinos vivos en la provincia de Huelva a fecha de 1/09/2016

En la actualidad existen en la provincia de Huelva un total de 31 centros de expedición de moluscos bivalvos y otros invertebrados marinos vivos autorizados por la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de conformidad con el Decreto 124/2009 de 5 de mayo, por el que se regula la autorización de actividad de los centros de expedición y de depuración, así como la comercialización en origen de los moluscos bivalvos y otros invertebrados marinos vivos y se crea el Registro Oficial de Centros de Expedición y de Depuración de Andalucía.

30 de esos centros de expedición están autorizados para realizar la Comercialización en origen de moluscos procedentes del marisqueo a pie y de la acuicultura, dos de los cuales son centros asociados a las Lonjas de Isla Cristina y de Punta Umbría para también atender las necesidades de la flota marisquera que opera en esos puertos.

Además, 4 de ellos se encuentran autorizados para la Depuración de moluscos.

La ubicación de los mismos se reparte a lo largo de toda su costa, en los términos municipales de Almonte, (1 centro), Ayamonte (3 centros, 2 de ellos también depuración), Cartaya (1 centro también depuración) Huelva (2 centros), Isla Cristina (16 Centros, 1 de ellos también depuración), Lepe (1 centro) y Punta Umbría (7 centros).

La captura y comercialización de las especies declaradas en cada una de las zonas de producción está en función de los resultados de los análisis periódicos que se realizan según los protocolos establecidos. Para consultar la situación:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

HUELVA

1.-Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Huelva:

La situación en el caladero de moluscos esta semana es la siguiente:

Zona I: Río Guadiana:

-Situación Legal. Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	01/06/2017
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	26/04/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	01/07/2017
Longueirón	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muerto	(Ensis spp)	26/04/2017

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Veda: 01/06/2017	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Veda: 01/02/2017	
Pirulo	(Venerupis aureus)	Veda: 01/03/2017	

Zona II: Marismas del Guadiana-Carreras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	01/06/2017
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	01/03/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	01/07/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muerto	(Ensis spp)	01/03/2017

HUELVA (continuación)

Situación Legal. Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Veda: 01/06/2017	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Veda:01-02-2017	
Pirulo	(Venerupis aureus)	Veda:01-03-2017	

Zona III: Río Carreras:

-Situación Legal: Abierta: Abierta

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	01/06/2017
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	25/05/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	01/07/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	25/05/2017

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Veda: 01/06/2017	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Veda:01/02/2017	
Pirulo	(Venerupis aureus)	Veda:01/03/2017	

Zona IV: Isla Canela:

-Situación Legal Abierta: Ninguna

Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	D.S.P. 29-06-2017	
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	D.S.P. 29-06-2017	
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Veda:01-06-2017	D.S.P. 29-06-2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	D.S.P. 29-06-2017	
Busano	(Phyllonotus trunculus)	D.S.P. 29-06-2017	
Cañaila	(Bolinus brandaris)	D.S.P. 29-06-2017	
Chirla	(Chamelea gallina)	D.S.P. 29-06-2017	
Clica	(Spisula solida)	D.S.P. 29-06-2017	
Coquina	(Donax trunculus)	D.S.P. 29-06-2017	
Longueirón.	(Solen marginatus)	D.S.P. 29-06-2017	
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	D.S.P. 29-06-2017	

Zona V: Barra del Terrón:

-Situación Legal Abierta: Ninguna

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa: Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	D.S.P. 28-06-2017	
Busano	(Phyllonotus trunculus)	D.S.P. 28-06-2017	
Cañaila	(Bolinus brandaris)	D.S.P. 28-06-2017	
Chirla	(Chamelea gallina)	D.S.P. 28-06-2017	
Coquina	(Donax trunculus)	D.S.P. 28-06-2017	
Longueirón.	(Solen marginatus)	D.S.P. 28-06-2017	
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	D.S.P. 28-06-2017	

HUELVA (continuación)

Zona VI: Marismas del Piedras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	17/03/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	01/07/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	17/03/2017

- Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Veda: 01-06-2017	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Veda: 01-02-2017	

Zona VII: Desembocadura del Piedras:

-Situación Legal: Abierta: Abierta Ninguna

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Busano	(Phyllonotus trunculus)	D.S.P. 12/06/2017	
Cañailla	(Bolinus brandaris)	D.S.P. 12/06/2017	
Coquina	(Donax trunculus)	D.S.P. 12/06/2017	
Longueirón.	(Solen marginatus)	D.S.P. 12/06/2017	
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	D.S.P. 12/06/2017	

Zona VIII: Punta Umbría:

-Situación Legal: Abierta: Abierta

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	01/06/2017	
Cañailla	(Bolinus brandaris)	01/07/2017	
Chirla	(Chamelea gallina)	01/07/2017	
Clica	(Spisula solida)	01/06/2017	
Coquina	(Donax trunculus)	05/06/2017	
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017	
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	17/05/2017	

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Busano	(Phyllonotus trunculus)	Metales Pesados. 11/01/2013	

Zona IX Mazagón:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	01/06/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	01/06/2017
Cañailla	(Bolinus brandaris)	01/07/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	01/07/2017
Coquina	(Donax trunculus)	05/06/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	05/06/2017

-Situación Legal: Cerrada: Ninguna

HUELVA (continuación)

Zona X Matalascañas:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	01/06/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	01/06/2017
Cañailla	(Bolinus brandaris)	01/07/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	01/07/2017
Coquina	(Donax trunculus)	05/06/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	05/06/2017

- Situación Legal. Cerrada: Ninguna

Zona XI Zona Marítima de Doñana:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	01/06/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	01/06/2017
Cañailla	(Bolinus brandaris)	01/07/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	01/07/2017
Coquina	(Donax trunculus)	05/06/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	05/06/2017

-Situación Legal. Cerrada: Ninguna.

Zona XII: Estuario del Guadalquivir

-Situación Legal. Abierta: Ninguna.

-Situación Legal. Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa-Fecha.	2ª Causa-Fecha
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	Veda:01-06-2017
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	
Berberecho	(Cerastoderma edule)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	
Coquina de fango	(Scrobicularia plana)	Metales Pesados: 01/06/2004	
Longueirón.	(Solen marginatus)	Fitoplacton Tóxico 13/04/2009	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Met. Pesados: 04/02/1999	Veda:01-02-2017

Zona XIX: Isla Cristina:

Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa-Fecha.	2ª Causa-Fecha
Mejillón	(Mytilus Galloprovincialis)	21-04-2016	

Situación Legal: Cerrada: Ninguna.

ALMERÍA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

El día 1 de julio se levanta la veda de chirla (*Chamelea gallina*) y coquina (*Donax trunculus*) en ellas zonas de producción autorizadas para su pesca, según la ORDEN de 25 de marzo de 2003, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para los moluscos bivalvos y gasterópodos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2.- Actividades de pesca

Las actividades de las modalidades de pesca de arrastre, cerco y artes menores se han desarrollado con normalidad.

Las estadísticas oficiales de venta en las lonjas se pueden consultar en:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/idapes/>

Se ha establecido el cese temporal para la captura de pulpo con artes de trampa en el periodo comprendido desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre, según la Orden de 19 de febrero de 2016, por la que se regulan los artes de trampa para la captura de pulpo (*Octopus vulgaris*) en el litoral mediterráneo de Andalucía y se crea el censo de embarcaciones autorizadas para dicha actividad.

MALAGA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Se autoriza la captura y comercialización de Bolo (*Venus verrucosa*), Concha Fina (*Callista chione*), Almeja chocha (*Venerupis rhomboides*), Búsano (*Hexaplex trunculus*) y Anémona de mar (*Anemonia sulcata*) en todas las zonas de producción de la provincia, a excepción de la zona 32 por contaminación fecal. Se prohíbe la captura de Erizos (*Arbacia lixula*/Paracentrotus lividus), Cañailla (*Bolinus brandaris*), Chirla (*Chamelea gallina*), Coquina (*Donax trunculus*), en todas las zonas de producción, por encontrarse en periodo de veda. La veda también afecta a la vieira (*Pecten maximus*) y corruco (*Acanthocardia tuberculata*), cuya captura también está prohibida por otras causas.

En relación con las especies cultivadas, se permite la extracción y comercialización de mejillón (*Mytilus galloprovincialis*) en las zonas de cultivo 49 (Marbella), 50 (Puerto de Fuengirola), 51 (Puerto de Benalmádena) y 52 (Caleta de Vélez), por las correspondientes empresas autorizadas para su cultivo. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmaz) por presencia de metales pesados. En la zona 29 (Marbella I) se prohíbe la extracción de volandeira, zamburiña y vieira, por ausencia de datos sobre su posible contaminación.

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre, artes menores y marisqueo se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003, y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma Andaluza, en el litoral de Mediterráneo andaluz, en el mes de junio se encuentran en veda las siguientes especies: Erizos (*Arbacia lixula*/Paracentrotus lividus), Cañailla (*Bolinus brandaris*), Chirla (*Chamelea gallina*), Coquina (*Donax trunculus*), Vieira (*Pecten maximus*), y Corruco (*Acanthocardia tuberculata*).

3.- Tramitación de ayudas

Con fecha 17/5/16 se publicó la Orden de 12 de mayo de 2016, que regula las bases para la concesión de ayudas a la paralización temporal de embarcaciones, en régimen de concurrencia competitiva. Las correspondientes a la parada temporal de arrastre (abril) ya fueron resueltas. Actualmente se está a la espera de su convocatoria para 2017.

Con fecha de 30/9/2016, se publicó la Orden de 27 de septiembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, al fomento de la Comercialización y Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura, previstas en el mismo marco FEMP que las anteriormente citadas. Actualmente los expedientes de comercialización se encuentran en fase de Resolución provisional; los de transformación, en Resolución definitiva.

Con fecha de 18/11/2016, se publicó la Orden de 14 de noviembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el Desarrollo sostenible de la pesca en Andalucía, previstas en el marco FEMP anteriormente citado. Actualmente los expedientes se encuentran en fase de Resolución Provisional.

Con fecha de 07/02/2017, se publicó la Orden de 30 de enero de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el Desarrollo sostenible de la Acuicultura marina en Andalucía, previstas en el marco FEMP anteriormente citado. Actualmente los expedientes se encuentran en fase de Resolución Provisional.

Con fecha 17 de marzo de 2017, se publicó la Orden de 13 de marzo de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la paralización temporal de la flota de artes menores afectada por el Plan de Gestión para la pesquería de rastros o dragas mecanizadas en el litoral Mediterráneo de Andalucía, previstas en el marco FEMP anteriormente citado. Asimismo, con fecha 12 de abril de 2017 se publicó la Orden de 31 de marzo por la que se convocan para 2017 las ayudas previstas. La parada ha tenido lugar en el mes de Mayo. Los expedientes se encuentran en fase de estudio.

La Conferencia Sectorial de Pesca aprueba el calendario de paradas temporales de la actividad pesquera que podrán ser objeto de financiación durante 2017 y 2018.-

Entre las principales novedades destaca que la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía ha conseguido que la flota de palangre de superficie, dedicada a la pesca del atún rojo y el pez de espada, reciba por fin en 2018 ayudas y que además sean el doble de las previstas para así compensar que durante 2017 no van a recibir ninguna compensación.

Por lo que respecta al calendario 2017, las modalidades que podrán solicitar ayuda a la paralización temporal en Andalucía serán el arrastre de fondo y el cerco en el caladero del Golfo de Cádiz, ya que en el caladero del Mediterráneo el sector pesquero, ante la tardanza de la convocatoria de esta Conferencia Sectorial, decidió no acometer paradas temporales sujetas a una subvención.

En el Golfo de Cádiz, la flota de arrastre de fondo parará del 15 de septiembre al 30 de octubre, afectando a 135 barcos y 675 tripulantes que se dedican a la pesca de especies como la merluza, la cigala o el rape. En este mismo caladero, la flota de cerco (con 85 embarcaciones y 830 tripulantes que pescan boquerón y sardina) cesará su actividad entre el 1 de diciembre de 2017 y el 31 de enero de 2018. Por lo que respecta a 2018 en el Golfo de Cádiz, tanto los barcos de arrastre como los de cerco realizarán paradas en las mismas fechas en las que lo harán en este 2017.

En el caso del Mediterráneo, será en abril de 2018 cuando pare la flota de arrastre, integrada por 90 barcos y 450 tripulantes. Por su parte, el calendario para la flota de cerco se divide en dos partes: las embarcaciones de Almería y Granada pararán en diciembre de 2018 para proteger la reproducción de la sardina, mientras que las que tienen su base en Málaga y Cádiz lo harán en junio de 2018 para proteger el reclutamiento (crecimiento de los alevines) del boquerón. La flota de cerco en las cuatro provincias del Mediterráneo consta de un total de 75 barcos con 830 tripulantes.



7.-OTRAS INFORMACIONES

La Red Innovagro otorga al Observatorio de Precios y Mercados de la Junta de Andalucía su premio a la innovación.- La Red de Gestión de la Innovación en el Sector Agroalimentario, Innovagro, ha concedido su premio a la Innovación Mixta 2017 al Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, en el marco de los galardones de esta red para el presente año, y que se entregarán el próximo día 27 en Costa Rica dentro del VII Encuentro Innovagro y en el marco del 75 aniversario del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

El jurado, integrado por especialistas del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, ha reconocido en el Observatorio su capacidad en materia de innovaciones que permiten mejorar los procesos productivos del sector agroalimentario.

Innovagro es un espacio de intercambio de experiencias y avances tecnológicos que inicia su andadura hace 20 años en México, teniendo a este país por referencia, si bien es en 2011 cuando se conforma la red, orientada a la potenciación de los procesos de gestión de innovación en el sector agroalimentario a través del intercambio de conocimientos, información, cooperación técnica y experiencias y aprovechando sinergias a nivel internacional.

En la actualidad la integran 16 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Holanda, España, Guatemala, Israel, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Uruguay, así como institutos y centros de investigación, universidades, fundaciones, organismos internacionales, instituciones financieras y organismos empresariales, entre otras entidades, hasta un total de 81 miembros.

Observatorio de Precios y Mercados

El Observatorio de Precios es un instrumento de análisis de tendencia del mercado y una herramienta de apoyo en la toma de decisiones estratégicas, que dota de una mayor transparencia al mercado agrario. Se trata de un portal web que ofrece información actualizada del sector agroalimentario andaluz a través de datos aportados por un gran número de empresas de manera desinteresada, posibilitando así que cualquier entidad puede colaborar en el mismo.

Desde sus inicios en 2006, el Observatorio ha ido creciendo e incorporando nuevos productos, sectores y contenidos. Actualmente el portal incluye sectores agrarios y ganaderos, entre los que se encuentran los hortícolas protegidos, hortícolas al aire libre, frutos rojos, cítricos, subtropicales, almendra, aceites de oliva, uva de vinificación, aceituna de verdeo, girasol, cereales, leguminosas, ovino, bovino y leche, así como productos hortícolas protegidos y cítricos de la agricultura ecológica.

- [Observatorio de Precios y Mercados de Andalucía](#)



Imagen de la web del Observatorio de Precios y Mercados de Andalucía

-Cursos, Ferias y Eventos varios -

-- **El centro Ifapa 'La Mojonera' acoge una exposición fotográfica centrada en la actividad trashumante del siglo XXI.**- El centro del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa) 'La Mojonera' (Almería), dependiente de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, acoge una exposición fotográfica sobre la trashumancia realizadas por M^a Carmen García, directora de la Oficina Comarcal Agraria (OCA) de Baza.



-- **"América en el Menú", iniciativa del 525 Aniversario del Encuentro entre dos Mundos.**- Coincidiendo con la Capitalidad Española de la Gastronomía de Huelva, la Diputación provincial ha presentado 'América en el Menú' como actividad de carácter histórico impulsado, además de por la Diputación, por la Junta de Andalucía, el Ministerio de Cultura, los Ayuntamientos de San Juan del Puerto, Moguer, Palos de la Frontera, Huelva, la Universidad de Huelva, la UNIA, la UNED y la Real Sociedad Colombina.

Los restaurantes acogidos al programa van a incluir en su oferta gastronómica tres platos de inspiración americana o de fusión de las cocinas de las dos orillas desde mayo hasta diciembre de 2017.

Paralelamente, los restaurantes participantes en la iniciativa contarán con una placa identificativa del 525 Aniversario del Encuentro entre dos Mundos con un código QR que remitirá a la página del evento donde se recopilarán todas las recetas. Finalmente, la Diputación de Huelva editará un libro que recopilará todas las recetas propuestas por los restaurantes dentro de la iniciativa 'América en el Menú'.

-- **El sector agroalimentario andaluz se cita del 25 al 27 de septiembre en la sexta edición de Andalucía Sabor.**- "Del interior a la costa de Andalucía. Un viaje a través de la geografía del sabor" será el eslogan del congreso gastronómico de esta edición, organizado con carácter bienal por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Los profesionales del sector agroalimentario andaluz se darán cita en la sexta edición de Andalucía Sabor, que volverá a celebrarse en Fibes II, Sevilla. Junto a éste concurrirán los de la hostelería, la restauración, la gastronomía y el sector de la distribución. Ya en la edición de 2015, durante los tres días de la feria se realizaron más de 1.700 encuentros comerciales nacionales e internacionales, gracias al carácter eminentemente profesional de este evento organizado con carácter bienal por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Estos contactos se celebraron en colaboración con Extenda, que realizó una misión comercial inversa con 46 empresas de 20 países, a los que hay que unir los representantes de 22 cadenas de distribución nacionales gestionados por la Consejería.

En la sexta edición de Andalucía Sabor se amplía la superficie expositiva que contará con más de 5.500 metros cuadrados. En ese espacio tendrán cabida las empresas, denominaciones de calidad junto a la presencia agrupada a través de distintas instituciones, caso de las diputaciones provinciales. Todo ello, además, permite consolidar actuaciones que en la quinta edición fueron grandes apuestas y que gozaron de una gran aceptación. Es el caso de los salones del aceite de oliva virgen extra y del vino. También continuarán las jornadas técnicas y el espacio de sabor en vivo, las catas y demostraciones de cocina.



8.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE

BOJA

BOJA
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

125

03/07/2017

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

[Orden de 26 de junio de 2017, por la que se da publicidad al incremento del crédito disponible para la convocatoria 2016 de las subvenciones reguladas en la Orden de 5 de diciembre de 2012, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al fomento de las razas autóctonas españolas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, reguladas en el Real Decreto 1625/2011.](#)

126

04/07/2017

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

[Decreto 96/2017, de 27 de junio, por el que se regula la coordinación de la estrategia de imagen institucional de la Administración de la Junta de Andalucía.](#)

127

05/07/2017

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

[Resolución de 22 de junio de 2017, de la Dirección General de Administración Local, por la que se convocan para el año 2017 las subvenciones previstas en la Orden de 18 de mayo de 2017, de la Consejería de la Presidencia y Administración Local, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a entidades locales para afrontar necesidades surgidas de situaciones de emergencia o catástrofe, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal.](#)

[Extracto de la Resolución de 22 de junio de 2017, de la Dirección General de Administración Local, por la que se convocan para el año 2017 las subvenciones previstas en la Orden de 18 de mayo de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a entidades locales para afrontar necesidades surgidas de situaciones de emergencia o catástrofe, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal.](#)

BOE

154

04/07/2017

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fondo Español de Garantía Agraria. Cuentas anuales

[Resolución de 19 de junio de 2017, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2016 y el informe de auditoría.](#)

Pesca marítima

[Resolución de 28 de junio de 2017, de la Dirección General de Ordenación Pesquera, por la que se prohíbe temporalmente la pesca, tenencia a bordo y desembarque de ejemplares de atún rojo \(*Thunnus thynnus*\) para la modalidad de pesca deportiva y recreativa.](#)

161**07/07/2017****MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

[Resolución de 26 de junio de 2017, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica el Convenio de colaboración con la Asociación Nacional de Cría y Engorde del Caracol, para impulsar y promocionar el sector helicícola](#)

DOUE**L170****01/07/2017**

[Reglamento \(UE\) 2017/1164 de la Comisión, de 22 de junio de 2017, que modifica los anexos II y III del Reglamento \(CE\) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los límites máximos de residuos de acrinatrina, metalaxilo y tiabendazol en determinados productos \(Texto pertinente a efectos del EEE. \)](#)

[Reglamento Delegado \(UE\) 2017/1165 de la Comisión, de 20 de abril de 2017, que establece, con carácter temporal, medidas excepcionales de ayuda a los productores de determinadas frutas](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1172 de la Comisión, de 30 de junio de 2017, por el que se modifica el Reglamento \(UE\) n.º 809/2014 en lo que se refiere a las medidas de control relativas al cultivo de cáñamo](#)

[Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/1178 de la Comisión, de 2 de junio de 2017, por la que se modifica la Decisión de Ejecución \(UE\) 2016/2008 de la Comisión, relativa a las medidas zoonómicas de lucha contra la dermatosis nodular contagiosa en determinados Estados miembros \[notificada con el número C\(2017\) 3624\] \(Texto pertinente a efectos del EEE. \)](#)

L171**04/07/2017**

[Reglamento Delegado \(UE\) 2017/1182 de la Comisión, de 20 de abril de 2017, por el que se completa el Reglamento \(UE\) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que atañe a los modelos de la Unión de clasificación de las canales de vacuno, porcino y ovino y a la comunicación de los precios de mercado de determinadas categorías de canales y animales vivos](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1184 de la Comisión, de 20 de abril de 2017, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento \(UE\) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que atañe a los modelos de la Unión de clasificación de las canales de vacuno, porcino y ovino y a la comunicación de los precios de mercado de determinadas categorías de canales y animales vivos](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1186 de la Comisión, de 3 de julio de 2017, por el que se retira la aprobación de la sustancia activa repelentes \(por el olor\) de origen animal o vegetal/aceite de resina crudo, de conformidad con el Reglamento \(CE\) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el Reglamento de Ejecución \(UE\) n.º 540/2011 de la Comisión \(Texto pertinente a efectos del EEE. \)](#)

L172**05/07/2017**

[Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/1196 de la Comisión, de 3 de julio de 2017, por la que se modifica la Decisión de Ejecución 2014/709/UE, sobre medidas de control zoonómicas relativas a la peste porcina africana en determinados Estados miembros \[notificada con el número C\(2017\) 4432\] \(Texto pertinente a efectos del EEE. \)](#)

[Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/1197 de la Comisión, de 3 de julio de 2017, que modifica la Decisión de Ejecución 2012/340/UE de la Comisión, relativa a la organización de un experimento temporal de conformidad con las Directivas 66/401/CEE, 66/402/CEE, 2002/54/CE, 2002/55/CE y 2002/57/CE del Consejo en lo que respecta a las inspecciones sobre el terreno llevadas a cabo bajo supervisión oficial para semillas de base y semillas de selección de generaciones anteriores a las semillas de base \[Notificada con el número C\(2017\) 4442\] \(Texto pertinente a efectos del EEE. \)](#)

L173**06/07/2017**

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1205 de la Comisión, de 5 de julio de 2017, por el que se fija el coeficiente de asignación aplicable a las cantidades objeto de las solicitudes de certificados de importación presentadas del 23 de junio de 2017 al 30 de junio de 2017 en el marco de los contingentes arancelarios abiertos por el Reglamento de Ejecución \(UE\) 2015/2081 para determinados cereales originarios de Ucrania](#)

[Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/1207 de la Comisión, de 4 de julio de 2017, que renueva la autorización de comercialización de productos de maíz modificado genéticamente MON 810 \(MON-ØØ81Ø-6\) con arreglo al Reglamento \(CE\) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo \[notificada con el número C\(2017\) 4453\] \(Texto pertinente a efectos del EEE.\)](#)

[Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/1208 de la Comisión, de 4 de julio de 2017, por la que se autoriza la comercialización de productos que contengan, se compongan o se hayan producido a partir del algodón modificado genéticamente GHB119 \(BCS-GHØØ5-8\), de conformidad con el Reglamento \(CE\) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre alimentos y piensos modificados genéticamente \[notificada con el número C\(2017\) 4457\] \(Texto pertinente a efectos del EEE.\)](#)

[Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/1209 de la Comisión, de 4 de julio de 2017, por la que se autoriza la introducción en el mercado de los productos que contengan, se compongan o se hayan producido a partir de maíz modificado genéticamente Bt11 x 59122 x MIR604 x 1507 x GA21, y de maíz modificado genéticamente que combine dos, tres o cuatro de los eventos Bt11, 59122, MIR604, 1507 y GA21, de conformidad con el Reglamento \(CE\) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre alimentos y piensos modificados genéticamente \[notificada con el número C\(2017\) 4460\] \(Texto pertinente a efectos del EEE.\)](#)

[Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/1211 de la Comisión, de 4 de julio de 2017, por la que se autoriza la comercialización de productos que contengan o estén compuestos por el algodón modificado genéticamente 281-24-236 x 3006-210-23 x MON 88913 \(DAS-24236-5 x DAS-21Ø23-5 x MON-88913-8\) o se hayan producido a partir de él, con arreglo al Reglamento \(CE\) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo \[notificada con el número C\(2017\) 4495\] \(Texto pertinente a efectos del EEE.\)](#)

[Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/1212 de la Comisión, de 4 de julio de 2017, por la que se autoriza la comercialización de productos que contengan, se compongan o se hayan producido a partir de maíz modificado genéticamente DAS-40278-9, de conformidad con el Reglamento \(CE\) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre alimentos y piensos modificados genéticamente \[notificada con el número C\(2017\) 4503\] \(Texto pertinente a efectos del EEE.\)](#)

L174**07/07/2017**

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1220 de la Comisión, de 16 de junio de 2017, por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas \[Malatya Kayısısı \(DOP\)\]](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1222 de la Comisión, de 26 de junio de 2017, por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas \[Kiełbasa biała parzona wielkopolska \(IGP\)\]](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1223 de la Comisión, de 5 de julio de 2017, por el que se aprueba una modificación que no es de menor importancia del pliego de condiciones de una denominación inscrita en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas \[Tomme de Savoie \(IGP\)\]](#)

L176**07/07/2017**

[Reglamento \(UE\) 2017/1199 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2017, por el que se modifica el Reglamento \(UE\) n.º 1303/2013 en relación con medidas específicas para proporcionar una ayuda adicional a los Estados miembros afectados por catástrofes naturales](#)